



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER EN ECONOMÍA, FINANZAS Y COMPUTACIÓN

Asistentes a la reunión virtual:

Emilio Congregado

Montserrat Pereira

Concepción Román

M<sup>a</sup> Luisa Vílchez

Excusan su asistencia Mónica Carmona y Antonio Golpe

Se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación, el viernes 24 de abril de 2020 a las 12:30 horas, virtualmente a través de videoconferencia, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la anterior comisión, si procede.
2. Informe de la presidenta.
3. Valoración de indicadores curso 2018-2019.
4. Adaptación a la docencia online y actuaciones de contingencia ante la situación extraordinaria de crisis sanitaria derivada del covid-19.
5. Aprobación de las adendas a las guías docentes 2019-2020.
6. Aprobación del informe de adaptación del título a la modalidad de docencia online.
7. Procedimientos de muestra de interés de modificación y verificación.
8. Asuntos de trámite
9. Ruegos y preguntas.

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 13 de enero de 2020.

Respecto al tercer punto, la presidenta de la comisión informa que la Unidad para la Calidad va subiendo a la plataforma correspondiente los informes con la valoración de los distintos indicadores para el curso 2018-2019, que deben ser analizados para elaborar el autoinforme de seguimiento del título.

En relación al cuarto punto, la presidenta quiere reconocer a los profesores y alumnos el esfuerzo realizado para adaptar la docencia al escenario online provocado por la crisis del covid-19, habiéndose desarrollado desde el inicio la docencia por videoconferencia sin mayores incidencias. Asimismo, destaca la implicación de los profesores al elaborar en poco tiempo las adendas a las guías docentes de las asignaturas.

Se aprueban las adendas a las guías docentes de las 14 asignaturas de segundo cuatrimestre y del TFM, que han sido previamente aprobadas por los Departamentos responsables de las mismas, así como el informe de adaptación del título a la modalidad de docencia online. Tanto las adendas como dicho informe se anexan a este acta y serán remitidos al decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, tras el visto bueno de la Comisión Académica.

Respecto al punto séptimo, la presidenta recuerda a la comisión que se incluyó en la modificación del título que se presentó en febrero un cambio en el número de plazas del mismo, pero se nos indicó desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y posgrado que no era posible en dicho proceso de modificación y se nos instó a hacerlo en una convocatoria de muestras de interés que debía haber salido en marzo y que ha sido aplazada dada la situación vivida actualmente. En relación a dicho proceso de modificación, aún se está a la espera de la respuesta por parte de la DEVA. Estos asuntos deberán tratarse en una comisión posterior.

Sin otro particular, se concluye la sesión.

Huelva, 27 de abril de 2020

Fdo: Concepción Román